

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 2º ESO CURSO 21/22

	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS (BIOLOGÍA y GEOLOGÍA / GEOGRAFÍA e HISTORIA / FÍSICA y QUÍMICA / ECONOMÍA / FILOSOFÍA)
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de presencialidad I y II	EXÁMENES 50 % DESCRIPCIÓN: Aprendizaje de conocimientos. Desarrollo de contenidos. Vocabulario específico. Ortografía. Expresión escrita. Redacción y explicación de procesos relacionados con la materia.
	ACTITUD 10 % DESCRIPCIÓN Motivación. Trabajo durante la sesión. Participación. Comportamiento en clase, colaboración con compañeros y profesores, respeto personal y material, orden y limpieza.
	TRABAJO DIARIO 40 % DESCRIPCIÓN Pruebas individuales del libro digital y auto evaluaciones de cada tema. Contenidos del cuaderno de clase, resolución de las tareas para casa y presentación de las mismas, evidencia del trabajo diario. Prácticas de laboratorio. Comentarios de texto. Método científico. Trabajos de investigación personales
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de NO presencialidad	EXÁMENES 20% DESCRIPCIÓN: Pruebas escritas Classroom
	ACTITUD 20% DESCRIPCIÓN: Conexión y seguimiento del alumno
	TRABAJO PERSONAL 60% DESCRIPCIÓN Corrección de entregas programadas, asistencia y participación en las clases telemáticas.

RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	Cada evaluación tendrá un examen global de recuperación. En la final ordinaria se podrá recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas durante el curso.
ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	En la convocatoria extraordinaria se deberá recuperar toda la asignatura.
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	Entrega de trabajos semanales programados. Examen si fuera necesario se realizaría en la hora con el profesor y si no tuviera clase en una hora programada.

	DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA MÚSICA
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de presencialidad I y II	EXÁMENES 40% DESCRIPCIÓN: Aprendizaje de conocimientos. Desarrollo de contenidos. Uso de un vocabulario técnico relacionado con la expresión, análisis musical. Crítico y oral. Redacción y explicación de cualquier tema relacionado con esta materia
	ACTITUD 20 % DESCRIPCIÓN: Comportamiento en clase, colaboración con compañeros y profesores, respeto personal y material, orden y limpieza TRABAJO DIARIO 40% DESCRIPCIÓN: Cuaderno de clase, orden, contenidos, resolución de las tareas para casa y presentación. Práctica instrumental. Crítica y análisis musicales Trabajos de investigación y propuesta de temas voluntarios para exponer en clase.
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de NO presencialidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZACIÓN DE TAREAS PROPUESTAS 80 % (Calidad de las tareas. Presentación. Cumplimentación de todos los apartados. Revisión de las observaciones realizadas y corrección de las mismas). 2. PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA 20 % (Cumplimiento en las fechas de entrega, participación activa en el proceso de enseñanza, preguntar dudas)
RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	<p>EXAMEN DE RECUPERACIÓN. Si un alumno suspende cualquier evaluación puede recuperarla en el periodo posterior que se abre, aproximadamente entre dos y tres semanas después del examen global. Este examen será de contenidos mínimos de la evaluación.</p> <p>EXAMEN FINAL ORDINARIO DE JUNIO. Si un alumno tiene suspensas una o varias evaluaciones después de las recuperaciones correspondientes, habrá de presentarse a la prueba final ordinaria, realizando el examen con las evaluaciones suspensas.</p>

ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	Los alumnos se presentarán con toda la materia si no superan el examen final ordinario.
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	No se cursa en 1° de Secundaria

	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de presencialidad I y II	EXÁMENES 50 %. DESCRIPCIÓN: Los alumnos realizarán a lo largo de cada trimestre ejercicios teóricos, y prácticos relacionados con las unidades didácticas que se estén trabajando en cada momento.
	ACTITUD Y TRABAJO DIARIO 50 % DESCRIPCIÓN: Se valorará el trabajo personal que realizan en las clases teniendo en cuenta sobre todo la actitud que muestran al hacer los ejercicios. El interés, el esfuerzo y la colaboración tendrán más importancia que el nivel de habilidad en la ejecución de los mismos. Se les explica al principio de curso mediante una rúbrica y que el objetivo es sobre todo trabajar los valores a través de la actividad física.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de NO presencialidad	EXÁMENES 50%. DESCRIPCIÓN: Se mantendrán las mismas pautas de ejercicios teóricos y prácticos, adaptándose a la situación y haciendo el seguimiento a través de classroom.
	ACTITUD Y TRABAJO DIARIO 50%. DESCRIPCIÓN: Se realizará y valorará de igual manera, haciendo el seguimiento a través de classroom.
RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	Los alumnos con evaluaciones pendientes, realizarán las recuperaciones en el siguiente trimestre. En el caso de no recuperarlas, deberán presentarse a la convocatoria ordinaria de junio con las evaluaciones suspensas.
ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	En el caso de no presentarse o suspender en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a la extraordinaria con la materia de todo el año.
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	Para recuperar años anteriores, realizarán en cada trimestre los ejercicios teóricos y prácticos de los cursos correspondientes.

	DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA
--	--

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Los criterios de evaluación han sido consensuados por el Departamento de lengua y ratificados por la dirección del centro. Expuestos y explicados en las jornadas de presentación, el alumnado conoce los mismos desde comienzo de curso, operativos desde entonces. La actual circunstancia regula los criterios de evaluación conforme al escenario sanitario que corresponda, y adapta estos a las posibilidades pedagógicas que permita cada situación.

Actualmente, en régimen presencial restrictivo (ESC.2), el balance de las evaluaciones se ajusta a la modalidad continua, con carácter progresivo y acumulativo, de modo que cada evaluación revisa y evalúa los conocimientos adquiridos en los trimestres anteriores. Las pruebas finales incluyen tales contenidos a efectos de comprobar la adquisición del conjunto curricular.

La primera evaluación cuenta con menor peso ya que contempla un periodo de repaso de los contenidos pendientes, imprescindibles para conectar con el currículo presente, y porque parte del periodo inicial se destina a la formación en habilidades digitales, destrezas evaluadas transversalmente en las competencias personales. La segunda y tercera evaluación cobran mayor relieve en la ponderación final, aumentando progresivamente su valor, pues comprenden los contenidos iniciales (básicos) y su ampliación posterior (del nivel), distribuido según sigue:

DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIÓN	ESC.1 (P1)	ESC.2 (P2)	ESC.3 (SP)	ESC.4 (C)
1ª EVALUACIÓN	30%	25%	20%	20%
2ª EVALUACIÓN	30%	35%	35%	30%

3ª EVALUACIÓN	40%	40%	45%	50%
----------------------	-----	------------	-----	-----

Los criterios de evaluación operan según los indicadores de aprendizaje demostrables en los bloques de lengua (comunicación y gramática) y literatura equitativamente, que dividen sus estimaciones entre aquellos evaluados mediante pruebas escritas: parciales, global, y plan lector (60%), y los índices derivados de trabajos, tareas, y activos comprobables (40%).

En la presente situación, y con la implantación de un modelo metodológico mixto (presencial-virtual), que previene posibles cambios de contexto, otorgamos mayor relieve al trabajo personal y la elaboración de tareas regulares (cuaderno y digital), así como a los activos individuales: disciplina, cooperación, comunicación y participación regular, y actitud. Los bloques evaluables son susceptibles de adaptación en los porcentajes asignados conforme al escenario sanitario:

DISTRIBUCIÓN POR BLOQUES EVALUABLES	ESC. 1 (P1)	ESC. 2 (P2)	ESC. 3 (SP)	ESC. 4 (C)
Parciales	30%	30%	30%	30%
Global	20%	20%	20%	20%
Plan lector	10%	10%	10%	10%

Tareas: aula y virtual	15%	20%	25%	30%
Trabajo	10%	10%	10%	10%
Activos: actitud, participación, puntualidad, disciplina	15%	10%	5%	0%

El alumno debe demostrar la adquisición de los contenidos y competencias al finalizar cada evaluación, o en su defecto, atender las convocatorias trimestrales habilitadas para su recuperación (no se aprueba una evaluación superando las consiguientes). Las evaluaciones no superadas quedarán pendientes hasta la prueba de recuperación ordinaria, o la final extraordinaria, que evalúa la materia en su conjunto.

50% EXÁMENES.

Las pruebas escritas son requisito y garantía en el registro del aprendizaje, por lo que su realización es obligatoria e indispensable para completar la evaluación integral del proceso. Si el escenario sanitario se viera alterado, el protocolo y los formatos de evaluación se adaptarán según los índices anotados. El conjunto de evaluaciones (fechas) será conocido por los alumnos al comienzo de la evaluación, y cualquier cambio será comunicado de antemano. La falta injustificada en las pruebas anula la repetición de las mismas, y aquellas excusadas cuentan con un aplazamiento no superior a los cinco días naturales desde la fecha oficial programada.

Las pruebas disciernen los bloques de lengua (comunicación, gramática, y ortografía) y literatura correlativamente, que además de los contenidos curriculares, comprometen el dominio de conceptos y su aplicación, la expresión eficaz (ortografía y léxico) de los mismos, y las competencias básicas vinculadas. Distinguimos:

- **30% PARCIALES:** Tres pruebas quincenales que evalúan paralelamente los contenidos de lengua y literatura de la unidad prevista, su traducción práctica, y el conjunto de destrezas asociadas. La media de los dos bloques didácticos se realizará habiendo superado al menos un 30% en ambas partes.
- **20% GLOBAL:** Se efectúan al finalizar el temario trimestral programado, y se evalúan también por bloques: los contenidos académicos de lengua y literatura, su práctica conjunta, la mejora de las destrezas aprendidas o reforzadas, y la evolución integral al finalizar cada etapa. El centro fija una semana específica de evaluaciones coordinadas en función del protocolo, equiparando las condiciones evaluativas de todo el alumnado.

30% LABOR.

- **10% Cuaderno:** El cuaderno de la asignatura concentra las actividades prescritas por el manual y los anexos suministrados, realizadas en clase, o asignadas para casa diariamente, que deben figurar organizadas por unidad y sesión. Su evaluación se efectuará mediante revisión espontánea, y al finalizar cada trimestre en la fecha programada. El registro de actividad continuada, la resolución positiva, y la presentación, designan los índices de calificación, y la falta o ausencia de actividad serán penalizadas.
- **10% Actividad digital:** Mediante la plataforma habilitada, la actividad diaria contempla tareas digitales de profundización, complementarias, refuerzo, y adaptación, dejando constancia de los procesos paralelos evaluables. La actividad en línea tiene carácter general y obligatoria, con el doble propósito de garantizar la continuidad del proceso en cualquier escenario educativo, e implementar en el alumnado las competencias en comunicación, digital, y tecnológica. Estas tareas dejarán registro formal en la plataforma, y computarán en el resultado final.
- **10% Trabajo trimestral:** La asignatura demanda un trabajo por evaluación sobre los contenidos abordados, refuerzo o profundización, que implica el desarrollo de destrezas particulares (investigación, creación, exposición, etc.) y de las competencias implicadas. Los alumnos cuentan con las instrucciones y medios a su alcance para realizar el trabajo, y este se evalúa por presentación escrita u oral, y diferentes modalidades (individual–pareja–grupo), en la fecha programada.

10% PLAN LECTOR.

El *Plan lector* pretende cultivar el hábito, reforzar todas las destrezas implicadas en la lectura (comprensión y expresión), y aportar cultura literaria y entretenimiento a la formación integral del alumnado. Las cinco lecturas corresponden a obras íntegras o selecciones específicas facilitadas digitalmente. La actividad tiene un peso significativo en la evaluación continua, y se comprobará mediante pruebas mensuales escritas, en las que se debe demostrar el conocimiento e interpretación de la obra mediante preguntas de desarrollo, respuesta múltiple, y reflexión.

10% ACTIVOS.

- **2% Disciplina:** La asistencia es obligatoria, y la puntualidad rigurosa, pues afectan directamente al protocolo comunitario de salud. Los cumplimientos académicos, así como el respeto al código de vestimenta e higiene personal y conducta, inciden notablemente en la evaluación trimestral.
- **2% Participación:** La predisposición y la motivación presentes en la actividad diaria de aula serán apreciados en los resultados finales de evaluación.
- **2% Comunicación:** El grado de competencia comunicativa, tanto entre alumnos como con profesores, presencial o virtual, mediante consultas y/o aportaciones regulares y apropiadas, cuentan con estimación en la evaluación individual.
- **2% Cooperación:** El modelo metodológico evalúa las capacidades y destrezas colaborativas y estima las competencias asociadas a las actividades de grupo, así como los roles implicados, y las dinámicas de trabajo conjunto.
- **2% Actitud:** El esfuerzo, la implicación, los valores inspirados, y la superación, demostrados en el proceso inciden en el grado de madurez académica del alumnado, y suponen activos evaluables.

<p>RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES</p>	<p>Los alumnos cuentan con pruebas de recuperación a término de cada trimestre, antes de las consiguientes vacaciones. El examen será un correlato de la prueba global, en la que se debe demostrar la adquisición conjunta de los contenidos y destrezas aprendidos hasta la fecha programada. Siguiendo el modelo preestablecido, habrá que superar los contenidos de los respectivos bloques de lengua y literatura para recuperar la evaluación a reválida.</p> <p>A final de curso tendrá lugar una prueba final obligatoria para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones anteriores, que comprobará separadamente la adquisición integral de los bloques pendientes. Las pruebas siguen el modelo de ejercicios ensayados, que incluye tareas y destrezas múltiples, y exige los mínimos formales y de contenido ya anotados. Si la prueba no alcanza los mínimos exigibles, el/la estudiante contará con una última instancia para completar la asignatura.</p>
<p>ASIGNATURAS SUSPENSAS Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p>	<p>En el caso de no superar la prueba ordinaria final, el alumnado cuenta con una última convocatoria extraordinaria (mediados de junio) que condensa todos los contenidos de la materia. El examen comprobará los mínimos exigibles mediante tareas de perfil competencial que simplifiquen el conjunto de conocimientos elementales y destrezas del nivel, además de contemplar adaptaciones metodológicas o técnicas que favorezcan la demostración de los mismos.</p>
<p>ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES</p>	<p>La recuperación de asignaturas pendientes queda supeditada al programa PSAR, que regula las condiciones y los requisitos académicos para la superación de materias de cursos anteriores. Los alumnos deben completar un cuadernillo de actividades trimestral con los contenidos mínimos del curso precedente (70%), que entregarán al término de cada evaluación junto a la prueba correspondiente. El examen estimará las destrezas y contenidos trabajados a lo largo de plazo, de donde se extraerá el 30% de la nota. Se realizará un seguimiento del proceso para conectar el aprendizaje en receso con el curso actual, integrando sus contenidos y la ampliación de los mismos.</p>

	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de presencialidad I y II	<p>EXÁMENES 90 %. La media ponderada de los exámenes constituirá un 90% de la nota final en la evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se realizarán exámenes parciales de cada una de las unidades didácticas, así como un examen global cada trimestre. ● Los exámenes parciales evaluarán la adquisición de contenidos de cada unidad didáctica. ● El examen global computará el doble que un examen parcial. ● Los exámenes estarán formados por cinco, seis, siete u ocho ejercicios ● En los exámenes se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ El procedimiento seguido por el alumno, además del resultado. Se le pedirá al alumno que indique el teorema, propiedad o procedimiento aplicado para obtener la máxima puntuación. ○ Las unidades en las soluciones a los problemas: un resultado sin unidades descuenta 0,25. ○ Las faltas de ortografía: 4 faltas descuentan 0,5 puntos. ● Si un alumno no acude a un examen de forma justificada, el alumno perderá la oportunidad de realizar ese examen. En caso de ser un examen parcial, se hará media con el resto de parciales y con el examen global. ● Si un alumno obtiene en el examen global una calificación inferior a 3,5 pierde el derecho a que se haga media con el resto de notas, quedando esa evaluación suspendida. <p>ACTITUD 10 %. En el porcentaje de actitud se tendrán en cuenta la participación en clase, el trabajo en el aula (tanto a nivel individual como en grupos de cooperativo), el trabajo en casa y el comportamiento diario. Para poder calificar la actitud de un alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La tarea será revisada por el profesor cada semana, que llevará un registro del trabajo realizado por el alumno a lo largo del trimestre. ● Los alumnos deberán llevar un cuaderno personal para las matemáticas y el profesor lo podrá solicitar al alumno en cualquier momento del trimestre para valorar la toma de apuntes, el trabajo diario y la corrección de los ejercicios. <p>Para conseguir la máxima puntuación en el porcentaje de actitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Serán deberes obligatorios estudiar y practicar diariamente las explicaciones, los ejercicios y problemas previamente corregidos.

	<ul style="list-style-type: none"> • La actitud en clase y la participación activa, tanto personal como en grupo, en su desarrollo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar la asignatura.
<p>EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de NO presencialidad</p>	<p>EXÁMENES 30 %. La media ponderada de los exámenes constituirá un 30% de la nota final en la evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán exámenes parciales de cada una de las unidades didácticas, así como un examen global cada trimestre. • Los exámenes parciales evaluarán la adquisición de contenidos de cada unidad didáctica. • El examen global computará el doble que un examen parcial. • Los exámenes estarán formados por cinco ejercicios. • Como se trata de un examen online y los alumnos podrán consultar apuntes e internet, entonces <ul style="list-style-type: none"> ○ Se avisará, con al menos una semana de antelación, del día y hora del examen. ○ En caso de que un alumno no pueda conectarse o realizar el examen en la fecha prevista por un motivo justificado, deberá contactar por email con el profesor de la asignatura y se acordará una nueva fecha. ○ Algunos de los datos proporcionados en los ejercicios (coeficientes, medidas, etc) serán diferentes para cada alumno (por ejemplo, pueden depender de su día, mes o año de nacimiento) ○ El examen se programará para subir a Google Classroom en el día y hora previstos, y los alumnos dispondrán de una hora para enviar, a través de la misma plataforma, fotos de su examen resuelto. <p>ACTITUD Y TRABAJO DESDE CASA 70%. El 70% de la nota se obtendrá con la evaluación de los trabajos diarios, siendo necesario para aprobar haber entregado al menos un 90% de las tareas. Además del porcentaje de tareas entregadas se tendrá en cuenta la presentación y cuidado con el que se entreguen, así como el cumplimiento de las fechas de entrega.</p>
<p>RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES</p>	<p>EXAMEN DE RECUPERACIÓN: Si un alumno suspende una evaluación puede recuperarla en un periodo de entre dos y tres semanas después del examen global, excepto en el caso de la tercera evaluación en el que no existe esta posibilidad. Este examen será de contenidos mínimos de la evaluación y tendrá una calificación máxima de 5.</p> <p>EXAMEN FINAL DE JUNIO (EVALUACIÓN ORDINARIA): Si un alumno tiene suspensas una o varias evaluaciones después de las recuperaciones correspondientes, habrá de presentarse a la prueba final ordinaria, resolviendo los ejercicios de las evaluaciones suspensas. Los exámenes serán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con 1 evaluación suspensa: 8 ejercicios de dicha evaluación • Alumnos con 2 evaluaciones suspensas: 8 ejercicios, 4 de cada evaluación

	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con las 3 evaluaciones suspensas: 9 ejercicios, 3 de cada evaluación <p>*SUBIDA DE NOTA EN LA ASIGNATURA (EVALUACIÓN ORDINARIA): Se realizará un examen de subida de nota en las asignaturas de matemáticas, excepto para aquellos alumnos que tengan que presentarse a recuperar alguna de las evaluaciones suspensas. En ese caso el alumno debe presentarse a la evaluación o evaluaciones suspensas y pierde la posibilidad de subir nota. El examen no será de contenidos mínimos y solo podrán subir nota aquellos alumnos que demuestren un dominio destacado de todos los contenidos de la asignatura.</p>
<p>ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</p>	<p>Si un alumno suspende una o varias evaluaciones en la prueba final ordinaria de junio habrá de presentarse a la prueba extraordinaria de mediados de junio, y deberá superar los contenidos mínimos de todas las evaluaciones.</p>
<p>ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES</p>	<p>RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE:</p> <p>La recuperación de las materias pendientes se realizará mediante la entrega de un trabajo por trimestre consistente en la realización de unos ejercicios que sirvan para adquirir los contenidos mínimos de cada evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos correspondientes serán entregados por el profesor con el que el alumno curse la asignatura del nuevo curso. Además, será ese profesor el encargado de hacer el seguimiento de los trabajos. • Se darán dos fechas de entrega con el objetivo de que los alumnos que lo entreguen en la primera tengan la oportunidad de recibir su trabajo con indicaciones del profesor con tal de que puedan corregirlo en caso de estar suspenso. • En caso de suspender, en la segunda fecha de entrega los alumnos pueden presentarse al examen de ordinaria de esa evaluación concreta. Si suspenden esa convocatoria los alumnos habrán de superar la prueba extraordinaria de la asignatura pendiente en junio.

	DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de presencialidad I y II	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades: 30%= 6 tareas. - Dossier: 20% = Portada + resúmenes (2 temas) + actividades + fichas. - Trabajo: 40 % = Trabajo individual (10%), exposición (10%) y trabajo final (20%).
	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud: 10%: Escucha atentamente en clase, actitud respetuosa, comporta correctamente, muestra interés, participa en el aula, trabaja en clase, reflexiona en el aula, entrega puntualmente las tareas, trae el material y asiste con frecuencia a clase.
	<p>IMPORTANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se pedirá el dossier al final de la evaluación. - No se aceptarán las actividades, el dossier y el trabajo fuera de la fecha indicada. Excepto aquellos que sean justificados por los padres. En este caso, se descontarán por día 0,2. - La entrega siempre se realizará (en propia mano o Classroom). Nunca por el correo del electrónico que el docente tiene en el colegio.
EVALUACIÓN TRIMESTRAL Escenario de NO presencialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades: 30%= 6 tareas. - Dossier: 20% = Portada + resúmenes (2 temas) + actividades + fichas. - Trabajo: 40 % = Trabajo individual (10%), exposición (10%) y trabajo final (20%).
	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud: 10%: Escucha atentamente en clase, actitud respetuosa, comporta correctamente, muestra interés, participa en el aula, trabaja en clase, reflexiona en el aula, entrega puntualmente las tareas, trae el material y asiste con frecuencia a clase.
	<p>IMPORTANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases se realizan por Classroom.

	<ul style="list-style-type: none"> - La elaboración de las actividades, del dossier y el trabajo se haría por medio del Word y documentos Google (compartidos por varios alumnos). - La entrega se haría a través del Classroom y por correo electrónico.
RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Las evaluaciones que no se vayan superando durante el curso, se recuperarán al final del trimestre con un examen o trabajo personal de los contenidos impartidos durante la evaluación. La nota máxima que se podrá obtener será un 5 = Suficiente.
ASIGNATURAS SUSPENSAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Para la prueba extraordinaria de junio se realizará una prueba escrita de los contenidos mínimos del currículo de la materia. La nota del examen será sobre 10 puntos.
ASIGNATURA PENDIENTE CURSOS ANTERIORES	<p>Los alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de otros cursos deberán realizar y entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tres fichas por cada una de las evaluaciones. Cada ficha trabajará las siguientes unidades: · Primera evaluación: Los temas 1, 2 y 3. Segunda evaluación: Los temas 4, 5 y 6. Tercera evaluación: Los temas 7, 8 y 9. · Las fichas se evaluarán sobre 10 puntos y la nota de cada evaluación se obtendrá de la suma y la media de las tres notas.